Los Debates

ANO XV — DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA — NUM 2717

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA
Viernes 16 de Mayo de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

El problema del pan

Nuestras tierras gozan fama de productoras, y tal fama es falsa; nuestros agricultores están en su mayoria desacreditados por sus sistemas de cultivo, y el descrédito es justo. Pero por encima del cansancio de los campos españoles y de la poca eficacia de los esfuerzos, en general, escasamente vigorosos, de nuestros cultivadores, hay una causa de mayor importancia que no es particular de España, sino generalizada en Europa, que explica por sí sola nuestra crisis agrícola. Es esta causa, en lo que atañe á la producción de cereales, la competencia insostenible que nos hacen las tierras cuasi vírgenes de América, de donde nos llegan los trigos, en cantidades fabulosas, á precios más económicos que los producidos en el país. El abaratamiento increible de los transportes, unido al escaso coste de la producción, ha podido realizar este milagro; milagro que ha necesitado aprovechar la industria para su progreso, aún á costa de la agricultura propia, abriendo las fronteras al producto extraño más barato, para que, disminuyendo el precio del pan, pudiesen ser rebajados los jornales del obrero, obteniéndose así una economia en la mano de obra bastante para colocar las manufacturas en condiciones de competencia en la lucha comercial.

El industrialismo de la época ha sacrificado para su progreso á la agricultura como á una víctima; el apego rutinario de nuestros políticos liberales al sistema económico cerrado del libre cambio, la ha desamparado. Las tierras fatigadas y los agricultores inactivos han hecho lo demás. Y en España, para alimentar la población de pan, tienen que venir anualmente del extranjero cargamentos de trigo por valor de cuarenta y cinco millones de pesetas, que pagamos en oro, que van al extranjero y empujan hácia arriba los cambios. Cuarenta y cinco millones de pesetas perdidos por incuria, sin contar con la pérdida que produce el abono del cambio. Mas sin tierras en América y en Rusia, con energia inicial, sin transportes baratos y sin fronteras abiertas, es lo cierto que en España andaria el pan por las nubes, y el valor de la mano de obra en las fábricas haria imposible la exportación, y, como consecuencia, el progreso de la industria. Pero este medio de tener pan barato hace perder á la agricultura española cuarenta y cinco millones de pesetas anuales, por término medio.

En tales términos plantea la crisis agrícola, el problema social y económico importantísimo con ella ligado un distinguidísimo agricultor español, el conde de San Bernardo, en un folleto muy notable que acaba de publicar con el título de *El Problema del pan*.

Es éste un trabajo que merece grandemente la atención general, la atención especialísima de los agricultores españoles. El conde de San Bernardo, después de exponerlo admirablemente, realiza la obra meritísima de vulgarizar en su folleto la solución única que á tal problema puede hoy darse. Nosotros nos complacemos vivamente en acabar de extenderla, de difundirla por España.

Todo ello estriba, en sentir de este agricultor español, en aumentar y abaratar la producción de cereales en la Península. Ya para lograrlo se sabia que no existia otro recurso que el cultivo intensivo; pero tal cultivo es caro, sobre todo, por el excesivo valor de los abonos artificiales, para lograr la intensidad necesaria. Los adelantos científicos de la química y de la botánica habian abierto esta via de progreso del cultivo intensivo de la agricultura; y esos mismos adelantos acaban de esquivar los inconvenientes de su coste. Un agricultor italiano, Solari, ha resuelto la dificultad más grande, implantando el sistema de dotar de nitrógeno á las tierras, tomándolo directamente de la atmósfera. El nitrógeno es el elemento más necesario para la producción del cereal y el que más encarece el abono químico. Solari, conocedor de la propiedad de las plantas leguminosas de asimilarse el nitrógeno del aire y de fijarlo en sus órganos, siembra con una legumbre el terreno que al año siguiente le ha de producir los cereales, y deja morir sobre él la hierba. Así logra gratuitamente un abono azoado, al par que tiene un forraje para la ganaderia, y se encuentra además con que la tierra donde crecieron las leguminosas se halla impregnada de nitrógeno difundido por las raices de las legumbres.

Este método de *inducción del ázoe*, que solo se emplea en contadas regiones de Italia, donde lo proclama la *Escuela de Parma*, lo ha implantado en sus tierras con gran éxito el conde de San Bernardo. Convencido de su indiscutible eficacia, lo divulga como única medida salvadora. A nuestros agricultores, un tanto cerrados á lo nuevo, no ha de costarles mucho esfuerzo el acogerlo. Ya saben ellos, por la experiencia de sus cultivos, cuán buenas son, por ejemplo, las tierras que han criado garbanzos. Asegura el conde que con el sistema de Solari se puede duplicar ó triplicar la cosecha de cereales. Solo un aumento de dos hectólitros, en los siete que produce cada una de las hectáreas dedicadas aquí á las labores, que son doce millones, representaria, en cifra redonda, unos 200 millones de pesetas. Los muy superiores aumentos en la producción alcanzados en otras naciones hacen este cálculo prudentísimo. Y así tendríamos en casa el pan barato, tan barato ó más que nos lo pudieran traer de fuera; y en vez de sacar del bolsillo cuarenta millones, enbolsaríamos 200, y habríase salvado nuestra agricultura. ¿Qué más fundamentos que éstos para anhelar un buen arraigo á la semilla, tan patrióticamente arrojada por el conde de San Bernardo?

Moda laudable

Hace poco tiempo se supo con verdadero asombro en Europa que uno de los millonarios de esta nación, el Sr. Andrés Carnegie, había regalado la friolera de cinco millones de dollars para establecer sesenta bibliotecas en Nueva Yorck. La noticia no podía ser más auténtica. El millonario escocés ha querido que aquellos que son actualmente sus compatriotas disfruten de una abundancia tal de obras que la instrucción les sea más fácil, y para ello ha hecho un donativo como jamás pensaron en hacerlo los reyes y príncipes de las épocas anteriores.

No son, sin embargo, tales millones los primeros que regalan en los Estados Unidos para favorecer la instrucción. Desde hace mucho tiempo parece que se haya puesto de moda hacer donativos á las Universidades de los Estados Unidos. Los que primero han iniciado esas liberalidades verdaderamente régias han sido casi siempre hombres de escasa instrucción que, después de reunir una gran fortuna, han sentido algo así como la necesidad de cohonestar su posesión por medio de actos que causaran admiración y respeto á un tiempo al gran público, que es el que, en último resultado, da las patentes de bondad y honradez á la mayoría de los hombres.

Cumplirán en Junio treinta y nueve años que James Astor, uno de los más poderosos capitalistas de esta capital, dictaba la siguiente cláusula de su testamento, que durante algunos años tuvo toda celebridad como ha alcanzado hasta ahora el reciente testamento de Cecil Rhodes:

«Deseo que todos mis conciudadanos me perdonen todas las molestias y ofensas que, sin querer y sin intención alguna, puedo haberles causado, y, por lo mismo, y á fin de lograr que mi nombre sea recordado con simpatia, dedico una parte de mi fortuna á mejorar y ampliar la enseñanza que actualmente se da en la Universidad de Boston, creyendo que en la instrucción y en el cultivo de la ciencia estriba el porvenir de los individuos y de las razas.

»Lego, pues, en absoluta y perpétua propiedad á la Universidad de Boston 650,000 dollars, que deberán entregar mis hijos, una vez liquidada la herencia, en un plazo que no podrá exceder de cuatro meses:»

Desde que James Astor hizo su donativo, fueron muchos los comerciantes y banqueros acaudalados que imitaron su conducta.

La Universidad de San Francisco de California ha recibido durante los últimos diez años más de un millón quinientos mil dollars de donativos; en Chicago se ha levantado una biblioteca que compite con las mejores del mundo, debida á la iniciativa privada; en Madisson y Washville se han construido dos soberbios institutos de segunda enseñanza con buenas y nutridas bibliotecas, gracias á la generosidad de Weather y Kelly, los dos grandes ingenieros de ferro-carriles.

Una estadística que publica el *World* indica de un modo claro la progresión ascendente de los donativos que en los Estados Unidos se hacen cada año. Así como en 1880 no pasaron de la cifra de 270.000 dollars, durante el año de 1901, que acaba de transcurrir, los legados llegan á la enorme cifra de 7 millones trescientos mil dollars.

Uno de los donantes, en vez de mandar entregar una cantidad determinada en favor de tal ó cual establecimiento docente, ha tenido una idea que puede calificarse de original. Con el mayor sigilo posible hizo construir en New York enormes armaduras, vigas y viguetas de hierro y todas las piezas necesarias para po-

der formar un gran edificio, y cuando tuvo dispuesta aquella gran cantidad de metal, mandó que se empaquetara y en diez trenes de carga se transportase á Frankfort, capital del Estado de Kansas. Cuando estuvo en Frankfort todo aquel inmenso material de hierro, dió órden de que empezara á montarse en unos vastos terrenos adquiridos con antelación y los habitantes de la ciudad vieron con verdadero estupor que surgía del seno de la tierra como por arte de encantamiento un edificio soberbio, que al cabo de un par de semanas fué una de las Universidades de más gallardo aspecto que existen en los Estados Unidos.

Pocos días después Ricardo Jousthon se presentaba en el Ayuntamiento y entregaba al alcalde de la ciudad de Kansas un acta de donación de un edificio construido de nueva planta, destinado á Universidad libre, rodeado de jardínes y con todo el material necesario para la enseñanza. Además, por medio de dicha acta cedía la suma de un millón de dollars, que debía servir para pagar todos los gastos que pudiera ocasionar la nueva Universidad.

Se recordará que el año anterior un millonario abrió un concurso para la construcción de una nueva Universidad que debe ser edificada en una colina cercana á San Francisco y que alcanzó el premio de este concurso un arquitecto francés.

En una palabra: están de moda los donativos cuantiosos hechos á Universidades y Bibliotecas, y forzoso es confesar que raras veces se ha empleado mejor el dinero de los ricos donantes, ya que por regla general no son ni la riqueza ni la suerte lo que hace progresar á los hombres, sino la instrucción que llega en auxilio de la voluntad y la fortifica y la hace fructificar.

A VUELA PLUMA

El Juzgado de instrucción, en la causa que se seguia por falsificación de documentos públicos, ha dictado auto de procesamiento contra los Sres. D. José Cosidó Fontuberta, alcalde que fué de San Cárlos de la Rápita; D. Rafael Ginata, depositario de fondos municipales; D. Ramón Roca Llorach, ex-secretario del Ayuntamiento, y D. Tomás Sancho Fatsini, también de aquella población.

Anteayer, al bajar por la escalera de su casa, tuvo la desgracia de resbalar y caer, fracturándose un brazo, nuestro distinguido amigo el bondadoso sacerdote Rvdo. D. Agustin Pauli.

Sentimos vivamente la desgracia de nuestro amigo y le deseamos un pronto restablecimiento.

En la calle del Angel, en los surcos profundos que dejan las ruedas de los carruajes en el arroyo, y que la autoridad local olvida de hacer arreglar, resbaló anteanoche una distinguida señora, sufriendo una luxación en el tobillo.

Y como la citada calle están la de la Ciudad y tantas otras.

Para las fiestas de Junio se prepara en Vinaroz una brillante corrida de toros, en la que los diestros *Conejito* y *Algabeño* lidiarán toros de D. Manuel Lozano.

Anteayer se celebró en Barcelona el Consejo de Guerra contra D. Buenaventura Riera, director del periódico *La Nació catalana* y autor del artículo «Pervindre de Catalunya».

En brevísimo informe, el fiscal calificó el delito como rebelión y atentatoria á la integridad é independencia de la pátria, y pidió para el procesado la pena de diez años, ocho meses y un día de prisión mayor, accesorias y la responsabilidad civil consiguiente.

Acto seguido el Consejo comenzó su deliberación y su fallo quedó inmediatamente sometido á la aprobación del Capitán general.

El Sindicato de aguas de Ulldecona convoca Junta general de regantes para el dia 22 de Junio próximo al objeto de acordar las bases que han de servir para la reforma de las ordenanzas de la Comunidad.

Ha salido para Madrid con objeto de asistir á la Jura de Su Majestad el Rey, el Obispo de esta diócesis, al que deseamos feliz viaje.

El «debut» de la «Bella Galatea» en el «Palacio Luminoso», vulgo barracon de la Plaza de Alfonso XII, fué anteanoche un verdadero acontecimiento que atrajo una concurrencia inmensa.

El espectáculo resultó tan sugestivo, que se teme la reproducción de alguno de aquellos trágicos sucesos á que dió lugar la ninfa mitológica que llevó dicho nombre, ya que, según se dice, no falta quien trata de representar el papel, sinó de Polifemo que mató de una pedrada al pastor preferido de Galatea, al menos el de Júpiter, que se convirtió en lluvia de oro para entrar en la torre de bronce donde el rey de Argos guardaba á su hija Dánae.

Y mitologías aparte, lo cierto es que el afortunado propietario del cinematógrafo hace un negocio redondo.

Solo catorce billetes se despacharon en nuestra estación para el tren especial que pasó en la mañana de ayer hácia Madrid.

Si los viajeros llevan el propósito de aplicar las penas y trabajos del viaje á su salvación eterna, no dudamos que ganarán el cielo.

Se ha dispuesto que en provincias sean los dias 16, 17 y 18 los señalados para que los edificios públicos se engalanen é iluminen en conmemoración de la jura del nuevo Monarca.

Dicen de Barcelona que circulan rumores de que se han ausentado de aquella ciudad varios caracterizados carlistas que habitualmente residen en ella.

En Reus ha ocurrido un incidente al paso del exprés, en el que iba la embajada china. Uno de la servidumbre de ésta dió una moneda falsa, trabándose de palabras con el dependiente de la fonda á la que la dieron.

El público que había en aquel sitio tomó parte en el incidente, haciendo algunas manifestaciones de desagrado.

Se han aplazado hasta el dia 25 de los corrientes los exámenes de prueba de curso que debian empezar el dia 20 en las escuelas normales de esta provincia.

El Juzgado de primera instancia de este partido anuncia la subasta de las fincas siguientes:

1.ª Una heredad sita en el término municipal de Amposta y partida de Tapá, plantada de olivos y algarrobos, de 3 hectáreas, 20 áreas, 60 centiáreas, valorada en 433'90 pesetas.

2.ª Otra heredad sita en el mismo término de Amposta y partida de «les Toses», de extensión una hectárea, 9 áreas y 500 centiáreas, plantada de algarrobos, de valor 105 espetas.

3.ª Una casa sita en Tortosa, calle de San José, número 5, compuesta de planta baja y dos pisos altos; su superficie es de 56 metros y su valor 1580 pesetas.

Tendrá lugar el 15 del actual, á las doce.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin y Compañía,** Banqueros y Expendiduria general de loteria en **Hamburgo**, tocante á la loteria de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Anteayer fué notificada en Barcelona á los procesados Enrique Mariné y Ramón Sal la sentencia dictada contra ellos por el Consejo de Guerra, que ha sido ya aprobada por el capitán general. Por esta sentencia se condena á ocho años de prisión mayor á cada uno de los procesados. Como recordarán nuestros lectores, el fiscal solo pedia para cada uno seis meses de arresto mayor y 400 pesetas de multa, y el defensor la absolución.

Parece que en breve será un hecho la inauguración, en la importante villa de Cambrils, de una Escuela Agrícola, mercantil é industrial, cuya dirección correrá á cargo de los Hermanos de las escuelas cristianas.

El farmacéutico de Fraga D. Antonio Martínez ha solicitado patente de invención por un procedimiento para conservar durante mucho tiempo frescos y blancos, cual si estuvieran recien secados, los higos que tan justo renombre han dado á la localidad aragonesa juntamente con la famosa maza.

La revista francesa «La Meteüre» publica un detenido estudio del farmacéutico francés M. Malmijac, sobre un nuevo insecto destructor de los cereales, especialmente del trigo, y que ha sido clasificado en el género de los pentátonos y se conoce con el nombre de *Pentátonos trilinum.*

Este insecto ha aparecido en el Sur de la Argelia, y está causando grandes daños en los sembrados de trigos.

El sindicato provincial de viticultores de Valencia ha telegrafiado á la superioridad interesándose en favor de las comarcas vitícolas de aquella provincia, cuyas cosechas ha destruido casi en totalidad la helada de estos días, y protestando contra el proyecto del ministro de Hacienda rebajando los derechos sobre las melazas, por entender que con esta rebaja se abriría más la puerta á los fabricantes de alcohol industrial.

El comandante de infantería, nuestro querido amigo D. Agustín Montagut, en cooperación con el teniente coronel Sr. Rimon, han inventado un procedimiento para impermeabilizar el uniforme de los soldados, sin cerrar los poros de la tela, y una tienda de campaña compuesta de cinco partes con peso cada una de 1.400 gramos. Los dos inventos están siendo objeto de ensayos, para adoptarlos como de reglamento si dán el resultado que ofrecen sus autores. Es de advertir que la impermeabilización de este género se obtenía ya por diferentes procedimientos, entre los cuales figura el eléctrico, consistente en bañar los tejidos en una disolución de sulfato de niquel y amoniaco y colocarlos, después de escurridos, entre placas metálicas conectadas con los polos de una dinamo, electrolizando en el tejido la disolución. Otro procedimiento es el baño del tejido en un compuesto de gelatina, jabón neutro de sebo y sulfato de alúmina y potasa, fundidos en agua hirviendo.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoníacos y nitratos para la primavera.

OVI

LECITINA

GIOL

Reconstituyente poderoso
Venta farmacias.

Relojería CLIMENT Las mejores y más acreditadas marcas en relojes Omega.—Longines.—Peninsular.—Jeannot.—Regulador D. G.—Bonheur.—Horos Koff y Aras.—Rosa, 3, Tortosa.

LA
DENTICINA OLIVERES
es el
DESARROLLO DE LOS NIÑOS

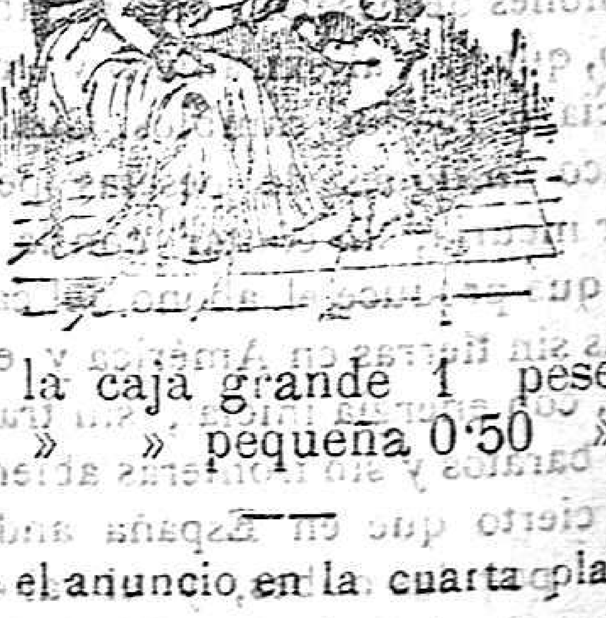

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Véase el anuncio en la cuarta plana.

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO | Farmacia de Monner

Audiencia Provincial

Lesiones en Amposta

Ante D. Justo Val, presidente, y los Sres. Soler y Rios, acudió anteayer Ramón Beltri Castellá, vecino de la citada población de Amposta, procesado por haber ocasionado una herida á Dolores Mora Sabaté, que sostuvo riñas con su hermana Rosa Beltri. La Dolores necesitó 30 días para curarse de dichas lesiones.

Le pedia el fiscal dos meses y un dia de arresto mayor y 60 pesetas de indemnización.

En el acto del juicio conformóse el procesado con dicha pena, terminando el juicio sin más incidentes.

Eran defensores del Ramón Beltri el letrado Sr. Vendrell y el procurador Sr. Peñarrubia.

*
* *

Coacción en Cherta

El tribunal de la sección segunda tuvo que ver anteayer en la causa sobre coacción, hecho que tuvo efecto el 29 de Agosto último en la referida población.

Llamábanse los procesados, que eran padre é hijo, José Andreu Pujol y José Andreu Calderó.

Les pedia el Ministerio público dos meses y un dia de arresto y 125 pesetas de multa.

Eran defensores el letrado señor Rovira y el procurador Sr. Serrano.

También dichos procesados se conformaron con la referida petición fiscal y quedó concluso el juicio para sentencia.

*
* *

Lista de los señores jurados de este partido que deberán actuar durante el presente cuatrimestre:

Cabezas de familia

Modesto Ferré Durán, Tortosa.
Francisco Caballé Blanch, id.
Juan Balagué Jardí, Roquetas.
Salvador Berengué Bilbé, id.
Juan Roig Calbet, Tortosa.
Gregorio Ferré Colomé, id.
Paulino Borau Marbot, id.
Roque Curto Baiges, id.
Martín Canalda Domingo, id.
Francisco Aviñó Domingo, Roquetas.
Francisco Cid Espuny, id.
Francisco Besolí Clúa, id.
Ramón Estrada Vidal, id.
Manuel Berengué Sabaté, Tortosa.
Ramón Alemany Roca, id.
Julian Castells Royo, id.
Ricardo Fabregat Ferré, id.
Miguel Recaséns Martí, id.
Vicente Peralta Ejarque, id.
Bernardo Baset Roselló, Roquetas.

Capacidades

Joaquin Sales Homedes, Tortosa.
Luis Besora Pecanins, id.
Joaquin Gavaldá Martí, Roquetas.
Francisco Costa Navarro, Tortosa.
Francisco Calleja Alberti, id.
Antonio Salvador Ferrán, id.
José M.ª Piñana Cabrera, id.
Manuel Guarch Clemente, id.
José Roch Oliva, id.
Rafael Lledó Lluis, id.
Antonio Ramón de Abaria, id.
Fernando Carramolino de Oriol, id.
Eduardo Borrás Ricomá, id.
Bartolomé Reverté Tostar, San Carlos.
Agustín Torné Sánchez, id.
Eduardo Esteller Gil, id.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 15 de Mayo de 1902

Barómetro

Máxima 756 Mínima 753 Osciacion 3

Termómetro

Máxima 23 Mínima 10 Media 16'50
Evaporímetro, 5'6
Pluviómetro, 0'0
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento N. O.
Termómetro seco 18.
Id. húmedo 14

El Alumno
Juan Llanes

El Alumno,
Juan Ballester

SECCION OFICIAL

Edicto de 1.ª cobranza

—

D. José Pueyo Dueso, Recaudador auxiliar de esta ciudad.

Hago saber: Que publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria del primer período voluntario de las contribuciones directas, correspondiente al segundo trimestre del año actual, la de este término tendrá lugar en esta ciudad los días 17 al 24 de este mes, desde las siete á las trece.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Tortosa á 15 de Mayo 1902.—JOSÉ PUEYO.

LIBROS Y REVISTAS

Guia del Obispado de Tortosa

por

D. Fernando Miralles Meseguer, Presbítero

No pocas veces nos hemos ocupado con elogio de las obras publicadas por D. Fernando Miralles, que revelan una gran laboriosidad y una afición decidida á los estudios históricos; y nos complacemos hoy en reiterarle nuestros aplausos á la vista de los primeros cuardernos de la *Guia del Obispado de Tortosa* que acaban de ver la luz pública.

Será ésta una obra de suma utilidad para todos, pues viene á llenar un vacio muy sentido, ya que dá una idea acabada de los pueblos de esta Diócesis bajo todos sus aspectos.

La obra está tirada en los talleres tipográficos de D. Arturo Voltes y Ribot con toda pulcritud y esmero, lo que contribuye á avalorar más tan notable libro.

Dada la baratura de dicha obra, un real la entrega, no dudamos que tendrá muchos suscriptores y que con el favor del público verá su autor premiados sus desvelos y trabajos.

Correo de Madrid

14 de Mayo de 1902.

De política

Los amigos de Canalejas aseguran que éste, en cuanto pasen las fiestas de la coronación, exigirá que inmediatamente se reunan las Córtes y que se presente, discuta y apruebe la ley de asociación.

En el caso de no poder lograr este propósito, el ministro de Agricultura provocará la crisis, reproduciendo su dimisión.

Los que están al tanto de la marcha de los acontecimientos políticos creen que si Canalejas plantea la crisis no se resolverá por un cambio de personas, sino que el partido liberal caerá del poder.

Donativos á los pobres

Para solemnizar la jura de D. Alfonso XIII, su Augusta madre ha dispuesto que el juéves empiece el reparto de las tres mil comidas que se han de dar cuotidianamente hasta el 24 inclusive á los pobres de Madrid.

Se repartirán además 50.000 pesetas en metálico, 25.000 que el gobernador de Madrid distribuirá entre los pobres más necesitados, y otras 25.000 que recibirán los establecimientos y corporaciones benéficas.

A los niños y niñas recogidos por S. M. se les han entregado vestidos y una merienda extraordinaria.

Se calcula que el importe de los donativos sumado á las cantidades, á los grupos escolares y á innumerables socorros personales, asciende en total á 200.000 pesetas.

El Indulto

El decreto de indulto será de la presidencia, con objeto de que pueda comprender las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Quedan comprendidos en el indulto los delitos políticos, los de prensa, los arrestos mayores, las multas y todas las causas en que las partes condenadas hayan interpuesto recurso de casación y que la Audiencia haya confirmado las sentencias.

Comprende también á las penas conmutadas por indultos particulares.

A los rebeldes se les incluye en el indulto, siempre que se presenten ante el tribunal sentenciador.

«EL CORREO ESPAÑOL»

Este periódico da noticia de haber sido denunciado por la alocución de D. Carlos que publicó anoche.

A continuación dice: Veremos si nos denuncian el siguiente documento:

Copia la protesta que el partido liberal publicó en Diciembre de 1874 al ocurrir el golpe de Sagunto, en la que se calificaba duramente aquel hecho, diciendo que nos deshonraría á los ojos del mundo civilizado.

Firmaba dicho documento el señor Sagasta.

Agrega el colega que hoy, como entonces, está el Sr. Sagasta repantigado en la poltrona ministerial.

De la Martinica

Dicen de Guadalupe que un testigo ocular que ha regresado allí, procedente de Saint Piérre, hace el siguiente relato del aspecto que presenta esta población:

La ciudad ocupaba un valle que media dos millas de ancho por una largo y se hallaba constituido en la vertiente meridional de Monte Pelado.

A derecha é izquierda se ven una larga fila de muros derribados, troncos de árboles gigantescos cortados á raiz y cadáveres de negros robustos mutilados por la lava, distinguiéndose por todas partes restos de mujeres delicadas y despojos de hermosos niños.

Todos los restos humanos están tan desfigurados, que es imposible reconocer uno solo entre tantos miles.

Se calcula en 30.000 el número de personas quemadas.

Con todo ello amenaza desarrollarse alguna enfermedad pestilencial.

Sobre este lúgubre cuadro se destaca la cúspide de la Montaña Pelada que continúa su obra de desolación.

JOSÉ MANGRANÉ
Médico Cirujano-Homeòpata
Ex-ayudante de la Policlínica del Dr. Royo
Consulta gratis, de 10 á 12
Mayor, 8, principal (Jesús)
TORTOSA

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á précios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, núm. 5, (vulgo Carmen).

En Ampolla

Magnífico chalet en venta

En uno de los sitios más higiénicos y á la orilla del mar, se vende un magnífi o *Chalet de recreo*, con jardin, rodeado de una cerca de mamposteria hasta la altura del primer piso, y un solar para edificar, contiguo al edificio.

Para más informes dirigirse á D. Rafael Vilás, Plaza de la Constitución, 12, pral.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes,** de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000,** de la segunda **55.000,** asciende en la tercera á **60.000,** en la cuarta á **65.000,** en la quinta á **70.000,** en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar **500.000,** especialmente **300.000, 200.000 Marcos, etc.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra órden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10

1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre ántes del sorteo, y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902.

Valentin y Cia.

Hamburgo

Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Salvación de los ninos

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerias, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

La Préservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes

Autorizada en España de conformidad á la Ley de 30 de Enero 1900

En 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

Indemnizaciones pagadas

sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la compañia

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados á terceros.—Seguros individuales.—Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguros de Farmacéuticos.

AGENTE EN TORTOSA Y COMARCA

Gaston Delamotte

CERTIFICACIÓN núm. 9907

Así escribe el Dr. D. Julio Gonzalez Castro, Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid, sobre el Elixir Verdi:

El **Elixir Verdi** es un compuesto que ejerce acción directa sobre el aparato digestivo; aumenta la tonicidad de su tunica muscular y obra beneficiosamente sobre el sistema glandular.

El **Elixir Verdi** actua sobre las funciones hepaticas: directamente, activando la secreción biliar, é indirectamente exagerando las contracciones de la porción superior del intestino (duedono) y de los conductos biliares mismos.

El **Elixir Verdi** modifica las funciones inervadoras y circulatorias, de distinto modo según las dósis á que se administre: á pequeñas dósis, excita las funciones cerebrales y aumenta la actividad circulatoria; á dósis altas, produce efectos sedantes en los sistemas nervioso y circulatorio, disminuyendo notablemente la calorificación.

El **Elixir Verdi** deja sentir sus efectos en la nutrición general y por este concepto debe considerarse como un reconstituyente de importancia.

Dr. D. Julio Gonzalez Castro,
Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Madrid, Mayo 1902.

De venta en todas las farmacias, á 2 pesetas frasco.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sóbre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado **en el** punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reune todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde *cinco peseta* diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores

Recojed sellos usados de correo

nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Crucíferos y medallas de San Antonio de Padua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Belén, **PORT BOU** (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.